



Oriente

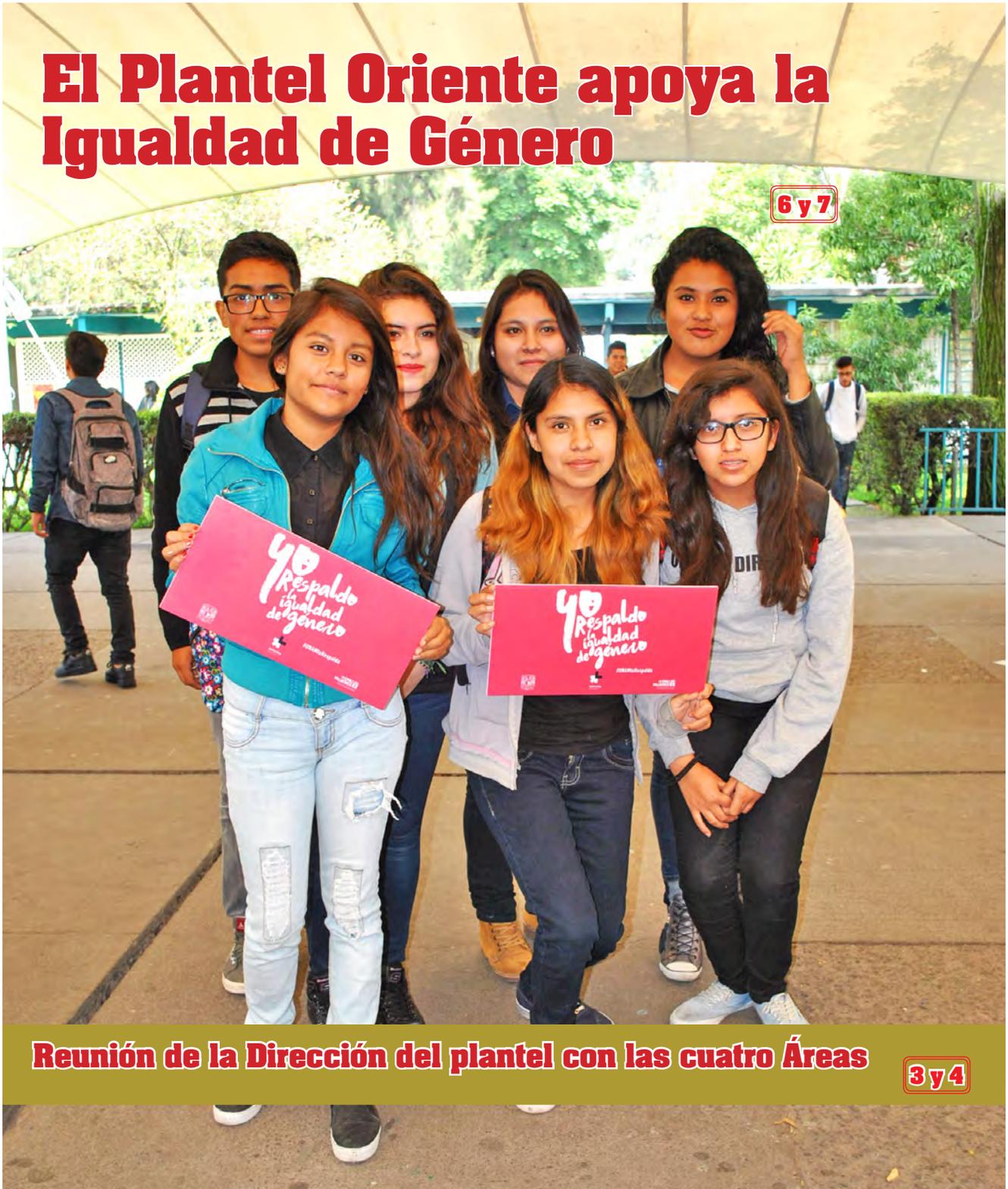


Órgano Informativo del Plantel Oriente
Séptima época • núm. 836 • 5 de septiembre de 2016
www.cch-oriente.unam.mx

informa

El Plantel Oriente apoya la Igualdad de Género

6 y 7



Reunión de la Dirección del plantel con las cuatro Áreas

3 y 4

DIRECTORIO



RECTOR

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS

SECRETARIO GENERAL

DR. LEONARDO LOMELI VANEGAS



DIRECTOR GENERAL DEL CCH

DR. JESÚS SALINAS HERRERA

SECRETARIO GENERAL

ING. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CHÁVEZ



DIRECTOR

LIC. VÍCTOR EFRAÍN PERALTA TERRAZAS

SECRETARIO GENERAL

ING. QUÍM. TOMÁS NEPOMUCENO SERRANO

SECRETARIA ACADÉMICA

MTRA. GLORIA CAPORAL CAMPOS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ENCARGADO DE DESPACHO

ING. MARIO GUILLERMO ESTRADA HERNÁNDEZ

SECRETARIA DOCENTE

BIÓL. PATRICIA ARMIDA GÓMEZ SÁNCHEZ

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

LIC. NORMA CERVANTES ARIAS

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

C.D. PATRICIA GARCÍA PAVÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN

BIÓL. MÁRCO ANTONIO BAUTISTA ACEVEDO

SECRETARIO AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN

PSIC. ÓSCAR ESPINOSA MONTAÑO

Oriente
informa

JEFE DE INFORMACIÓN

LIC. IGNACIO VALLE BUENDÍA

DISEÑO EDITORIAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS BOBADILLA

DEPARTAMENTO DE IMPRESIONES

C. ROSENDO VARGAS TORRES

Oriente Informa aparece los lunes publicado por el Departamento de Información, de la Secretaría General del Plantel Oriente. Edificio de la Dirección. Teléfono: 57736325, ext. 142.

Correos electrónicos: ignacio.valle@cch.unam.mx
landerobo@hotmail.com

EDITORIAL

Importancia de pertenecer a un grupo selecto de la sociedad

En distintos foros universitarios se ha declarado que estudiar o trabajar en la Universidad Nacional Autónoma de México representa un honor, un privilegio, pero también un compromiso; es decir, el cumplimiento a una serie de responsabilidades y obligaciones que demanda el pertenecer a la máxima casa de estudios de la nación.

Una de esas responsabilidades y deberes, entre otras, es que cada uno de los que integramos esta entidad académica, debemos de cumplir adecuadamente con el papel que nos corresponde, ya sea como docente, alumno, trabajador o funcionario.

De ser así, ni duda cabe que este centro educativo aminorará algunas de las problemáticas que persisten en nuestro entorno académico, escolar y laboral, a partir de las obligaciones que tenemos encomendadas en una institución que procura el saber, el conocimiento, los valores, además del goce estético de la cultura en sus distintas manifestaciones.

Cumplir y bien debe ser, además del compromiso y obligación, un trabajo que enaltezca nuestra condición como persona y como individuo, pues de nosotros depende el que haya alumnas y alumnos bien pre-

parados, arropados por esos saberes, conocimientos y esa cultura, que justamente son proporcionados por quienes participamos en la educación y formación de nuestros jóvenes estudiantes.

Por ello, consideramos que no hay mejor manera de asumir una responsabilidad sino se está convencido de la importancia que representa ser una persona comprometida con el deber ser de la Universidad Nacional, que demanda el cumplimiento de la labor en el salón de clase, en el laboratorio, en la oficina, en el taller, en el espacio deportivo, de investigación, o en cualquier sitio donde se trabaje para alcanzar objetivos y satisfacer el proyecto de preparar a los hombres y mujeres, que se formen sólidamente para lograr un país mejor, una mayor igualdad social y una mejor forma de vida.

Bien lo señaló una joven estudiante en la reciente ceremonia de bienvenida de la UNAM a las nuevas generaciones: que “nosotros formamos parte de un grupo selecto de la sociedad y, como universitarios pertenecientes a esta casa de estudios, tenemos en nuestras manos el poder del cambio”. Entonces cumplamos con el encargo que tenemos por pertenecer a esta institución universitaria, la mejor del país. 📌



Enseñanza Aprendizaje

■ Cuerpo directivo del plantel se reúne con profesores de las cuatro áreas Compromisos y propuestas para mejorar académicamente

Conocer y analizar problemáticas que ocurren en este centro educativo, entre ellas el ausentismo de profesores y de alumnos, así como deserción escolar y rendimiento académico, además del cumplimiento puntual que tenemos como integrantes de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, entre otros asuntos, fueron conocidos y compartidos con profesores de las cuatro Áreas Académicas y el titular del Plantel Oriente, licenciado Víctor Efraín Peralta Terrazas.

En distintas reuniones y acompañado de los secretarios General, Académica y Docente, profesores Tomás Nepomuceno Serrano, Gloria Caporal Campos y Patricia Armida Gómez Sánchez, respectivamente, el director reconoció el esfuerzo de la planta docente que cumple cabalmente con su compromiso universitario, pero fundamentalmente porque contribuye, a través de

su responsabilidad académica, con una mayor formación de los estudiantes, que requieren de la asistencia permanente a clases y del respaldo cotidiano de sus profesores.

Las metas como institución universitaria son: mejorar la calidad de los aprendizajes de las alumnas y los alumnos, aumentar el egreso cada año, además de seguir aportando bases sólidas a los jóvenes, quienes son la razón de ser de nuestro trabajo universitario, señaló Peralta Terrazas.

Durante su visita en cada una de las Áreas, en las que reunió una numerosa asistencia de los profesores, el director del Plantel los conminó a conducirse con la mayor responsabilidad, a ser respetuosos de las normas y reglamentos universitarios, pero sobre todo a responder al papel que tienen como docentes en una entidad que les ofrece el apoyo institucional para el desarrollo de su quehacer académico. Además, recomendó llevar una

relación respetuosa con los estudiantes.

De igual forma, el licenciado Peralta Terrazas destacó que la tarea de los profesores tiene dos dimensiones: la ética y la laboral y es importante tener una actitud congruente con esta responsabilidad. Dijo que los académicos deben ser los garantes del aprendizaje de los jóvenes, exigir el cumplimiento, pues son ellos los indicados y los orientadores para el buen rendimiento escolar.

Entre otras temáticas, en las diversas reuniones, los profesores comentaron lo relacionado con la seguridad interna y externa y solicitaron “que de manera eventual se exija la credencial universitaria a la entrada del plantel, a fin de evitar posibles agresiones a la comunidad del Plantel Oriente o que ingresen personas ajenas a éste”; solicitaron claridad y

▶ 4



Compromisos...

3 ◀

certidumbre en el manejo de la “Lista jerarquizada”, para una adecuada y justa designación de grupos; asimismo, se sumaron a la petición de seguir reforzando los trabajos de limpieza del plantel, así como la regulación de eventos académicos o culturales en la explanada central de la escuela, además de contar puntualmente con los recursos materiales y servicios para su mejor desempeño docente.

También se acordaron medidas para garantizar la asistencia a clases, tanto de profesores como de alumnos, apegadas a las normas institucionales que

garanticen sus derechos académicos. De igual forma, se pidió que el cuerpo directivo mantenga una relación cordial, de respeto y de exigencia con los trabajadores administrativos, acatando sus derechos laborales y su contrato colectivo de trabajo que norman lineamientos, derechos y obligaciones dentro del Colegio y la Universidad Nacional.

Cabe destacar que en las diversas reuniones, la planta académica reconoció como positiva la comunicación de la directiva local con la comunidad docente, pues así se dan a conocer las demandas y carencias institucionales, así como los compromisos y propuestas para mejorar académicamente. 





¡No te quites la camiseta!

Estudiante: Si eres sorprendido consumiendo cualquier sustancia prohibida (alcohol, marihuana, inhalantes, etc.) serás remitido al Tribunal Universitario.






¡No pongas en riesgo tu permanencia en la UNAM!

Asistir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente, psicotrópico o inhalante; ingerir o usar, vender, proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro, en los recintos universitarios, bebidas alcohólicas y las sustancias consideradas por la ley como estupefacientes o psicotrópicos, o cualquier otra que produzca efectos similares en la conducta del individuo que los utiliza **AMERITAN SANCIONES QUE VAN DESDE UNA AMONESTACIÓN HASTA LA EXPULSIÓN DEFINITIVA DE LA FACULTAD O ESCUELA.***





*Artículo 95 sección IV del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, Legislación Universitaria.



ESPACIO ACADÉMICO

EOR

Miguel Ángel Landeros Bobadilla
Prof. Área de Talleres de Lenguaje y Com.

Juanga: “Pero si algún día me tengo que ir...”

El lugar de su nacimiento fue Parácuaro, Michoacán, pero eso no importa porque siempre será recordado como “El divo de Ciudad Juárez”. Su verdadero nombre era Alberto Aguilera Valdez; sin embargo, eso tampoco tiene importancia pues todos lo identifican como Juan Gabriel y, para volverlo más entrañable, basta con decir *Juanga* para traer a la memoria a uno de los artistas más influyentes en la cultura popular mexicana en las últimas décadas.

Su fallecimiento el pasado 28 de agosto, a los 66 años de edad, provocó conmoción y debate sobre su aporte y trascendencia en la cultura nacional. Desde aquellos que exaltaron su obra, como Elena Poniatowska, hasta las denostaciones de otros intelectuales defensores de la “alta cultura”. Pero algo resulta incuestionable: es un referente de las manifestaciones artísticas populares con sus más de 30 discos grabados, 1800 composiciones y ventas por más de 100 millones de discos.

Cabría preguntarse ¿por qué el éxito y la trascendencia de su música? En primer lugar, por su sencillez musical. Como afirmó Carlos Monsiváis en su ensayo sobre el cantante¹, Juan Gabriel no componía para hacer arte, sino para representar sentimientos. En realidad, sus canciones son eso, sentimientos andantes, simples, de fácil identificación para el escucha.

Así, mientras que Agustín Lara suena anacrónico con sus metáforas rebuscadas (aunque hace poco, Natalia Lafourcade grabó un disco con sus canciones) y José Alfredo Jiménez exige al escucha explorar pasiones insondables, Juan Gabriel



transitó del amor romántico al jolgorio, de lo alegre a lo abiertamente intrascendente o frívolo. Se puede bailar la desgracia de amores con sus canciones. Es decir, musicalmente es más accesible.

Pero no basta la música para volverse ídolo popular. Como escribe Adriana del Moral en su texto “Juan Gabriel: placer culposo y cultura popular”², el personaje es definitivo para la consagración de un mito. Alberto Aguilera nació pobre, el último de diez hijos de una familia de campesinos marginados de Michoacán. Pero supo mutar en el artista exitoso con valores arraigados: humilde, amoroso con su madre, generoso, agradecido con la vida y con Dios, que de muy joven fue encarcelado por una injusticia pero salió airoso de la tragedia. Si *Pepe el Toro* era inocente en el cine, Juan Gabriel representaba su encarnación en la vida real.

Sobre todo, habría que destacar el impacto que el divo tuvo en la cultura popular. Fue capaz de abrirse paso en un México donde la homofobia estaba (y sigue estando) fuertemente arraigada. Sus poses, movimientos y amaneramientos fueron una ruptura para el férreo machismo. ¿Cómo pasamos de la gallarda figura de Jorge Negrete a los contoneos de Juan Gabriel?, se preguntaban los radio escuchas de esos años. Era inconcebible que alguien tan abiertamente “rarito” tu-

viera éxito masivo en nuestro país. *Juanga* lo logró, pero eso era tan increíble que un periodista lo quiso obligar a confesar su homosexualidad. “Lo que se ve, no se pregunta”, contestó el divo, y esa ambigüedad de aceptar sin reconocer satisfizo el morbo popular.

Alberto Aguilera desapareció hace mucho, Juan Gabriel apenas dio su adiós definitivo. Pero *Juanga* es incombustible, simplemente va a estar presente, al estilo Pedro Infante, “en el corazón de todos los mexicanos”, pero también en los videos de *Youtube*, en los reproductores de MP3 y, por supuesto, cada vez que alguien piense que no nació para amar, que no tiene dinero ni nada que dar, y asegure que aunque me cueste la vida y aunque me cueste el llanto, yo te juro que te tengo que olvidar.

Nota final: *Juanga* no puede morir porque no tiene derecho. En un concierto, al momento de comentar sobre su eventual muerte, la audiencia, con gritos y chiflidos, impidió que siguiera con la idea. *Juanga*, sorprendido, dijo: “pero si algún día me tengo que ir”, y nuevamente el público, su público, le negó esa prerrogativa. “Bueno, entonces no me voy”, concedió el divo. Y sí, ahí seguirá, recordado con el amor eterno de sus admiradores. 

Referencias:

- 1) Monsiváis, Carlos (2004). “Escenas de pudor y liviandad”. Edit. Random House Mondadori, México, 375 p.p.
- 2) Del Moral, Adriana. “Juan Gabriel: un placer culposo” en <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/13/sem-adriana.html>, consultado el 31 de agosto de 2016.

Diálogo en el marco de la campaña de la UNAM "Yo respaldo la igualdad de género"

En la relación entre sexos, se debe privilegiar el respeto y no los estereotipos



La UNAM ha asumido el reto de impulsar la igualdad de género, así como la difusión y el respeto de los derechos de las mujeres y los hombres. Para reforzar este compromiso, se llevó a cabo en nuestro plantel la semana "UNAMambiente de equidad", realizada del 29 de agosto al 2 de septiembre pasados, con actividades como pláticas, talleres, eventos deportivos y películas comentadas.

Durante la presentación de esta campaña, la maestra Patricia García Pavón, secretaria de Asuntos Estudiantiles del Plantel Oriente, comentó que la UNAM siempre ha promovido la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres para impulsar la equidad de género. Para ello, nuestra máxima casa de estudios se adhirió a la campaña *HeForShe*, Movimiento Solidario para la Igualdad de Género de la ONU, con el fin de erradicar la marginación y la discriminación en la Universidad.

Para iniciar las actividades, se realizó el conversatorio "Diversidad sexual", coordinado por los psicólogos Alma Delia Ruiz y Carlos Ortega Ortega, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, donde los jóvenes, en un ambiente de respeto y tolerancia, expresaron su libre opinión sobre temas como la igualdad, discriminación, hostigamiento, violencia y estereotipos basados por la condición sexual.

Así, y por medio de la proyección de imágenes de hombres y mujeres, los adolescentes manifestaron sus pensamientos e ideas para cuestionar los roles de género asignados e impuestos socialmente, y afirmaron que éstos son reforzados por las costumbres sociales, la cultura y las tradiciones.

Por ejemplo, ante el comparativo de dos mujeres atractivas pero vestidas una formalmente y la otra de manera "provocativa", los jóvenes comentaron que se les trataría diferente lo cual refleja lo arraigado de los estereotipos sobre los comportamientos esperados en las personas por su forma de vestir y, por ende, la forma como se considera aceptado tratar a la gente.



Sin embargo, al momento de develarse que dichas mujeres en realidad son transgéneros, los jóvenes reflexionaron sobre las percepciones erróneas que llegan a justificar burlas, agresiones u hostigamientos, a las cuales se les llegan a considerar incluso "normales". Por ello, coincidieron en afirmar que más allá del sexo, preferencias, aspecto físico o forma de vestir, se debe respetar la forma de ser o pensar de cada quien, pues todas son válidas.

Ante la pregunta de si el sexo es determinante para el trato con alguien, hubo opiniones divididas, pues algunos alumnos comentaron que sí, en tanto a las mujeres se les debe tratar con más delicadeza, mientras que a los hombres puede ser con más rudeza. No obstante, otras voces clamaron por un trato basado en la forma en cómo a cada quien le gusta y no por razones de sexo.

Asimismo, se presentó el video "Ser otr@ por un día", donde a través de los ojos de la protagonista, se invitó a los asistentes a experimentar la violencia de género que se vive en el transporte público, en la calle y otros ámbitos, y sensibilizarlos sobre los efectos emocionales y cotidianos de la discriminación.

De esta forma, los jóvenes coincidieron en señalar que las relaciones entre sexos se deben basar en el respeto y no en estereotipos construidos socialmente por las ideologías, medios masivos de comunicación, e incluso en las leyes, pero que se pueden modificar a favor de la igualdad, y concluyeron que se debe denunciar cualquier forma de discriminación y acoso para lograr una sociedad más igualitaria.

Cabe agregar que durante este diálogo también estuvieron presentes la maestra Gloria Caporal Campos y Patricia Armida Gómez Sánchez, secretaria Académica y Docente del plantel, respectivamente, así como Marco Antonio Bautista Acevedo, secretario Técnico del Siladin.



#UNAMteRespalda



Información
que **SÍ** te forma e informa

Por Marlen Vázquez del Mercado Solís

Porque te lo prometimos! En este número te vamos a platicar sobre el Taller Coreográfico de UNAM, una de las compañías de ballet clásico y danza, más importantes de nuestro país y reconocida a nivel internacional, dedicada al arte dancístico, en donde “por el hombre habla el espíritu”.

Con movimientos sensuales, rítmicos, sensibles, tiernos, delicados; exquisitos vestuarios listos para la ocasión; luces que proporcionan un ambiente lúdico, envolvente; y junto con las puntas listas de más de veinte bailarines en el escenario, se ha presentado durante 45 años el Taller Coreográfico de la UNAM para la comunidad universitaria y al público amante de la danza.

El TCUNAM fue fundado en 1970 por la bailarina y maestra Gloria Contreras (1934-2016), quien después de formarse académica y profesionalmente en Nueva York, decidió crear esta compañía artística con el fin de exponer e impulsar el talento de los bailarines, así como también, para fomentar la importancia y el valor del arte dancístico en México.

Su reconocimiento, importancia y prestigio reside en ser un proyecto innovador y creativo por la creación de más de 200 coreografías e historias originales de la maestra Gloria Contreras, por ser danza de y para la UNAM, y sobre todo por haber hecho de la danza un arte accesible a todo el público, en donde la clase social no importa.

A lo largo de su trayectoria, el TCUNAM ha realizado alrededor de 2 mil presentaciones en diferentes escenarios, como en el Teatro de la Facultad de Arquitectura Carlos Lazo,

en la magna Sala Miguel Covarrubias ubicada en el Centro Cultural Universitario (CCU), múltiples recintos culturales, diferentes planteles de la UNAM y en el Palacio de Bellas Artes.

Si gustas de la música clásica te invitamos a que presencies una de sus presentaciones, ya que aparte de la excelencia proyectada en sus zapatillas de ballet, el repertorio musical está nutrido de piezas destacadas de los virtuosos de la música del siglo XII y XXI, donde destacan las melodías de Ludwig van Beethoven, Wolfgang Amadeus Mozart, Johann Sebastian Bach, Joplin y Strauss.



Su diversificación de las formas de bailar se hace presente en sus temporadas especiales, ya que se realizan presentaciones con melodías de diferentes géneros como el rock, jazz, salsa, entre otros. Pero, por supuesto, llevados al escenario en ballet, en donde su único instrumento es el cuerpo.

Para el TCUNAM siempre ha sido fundamental fomentar la importancia del estudio, profesión y formación en las artes dancísticas, por lo que ofrece una escuela para chicos y grandes en el “Seminario del Taller Coreográfico Universitario”, donde se imparten cursos de preballet, danza clásica, controllogía, jazz, danza árabe, salsa cubana, danzón, acondicionamiento físico y danza contemporánea.

Así que si eres un virtuoso en la danza o quieres emprender el aprendizaje en este tipo

EL ARTE DE LA DANZA EN AZUL Y ORO

de arte, ¡te invitamos a formar parte de esta gran oportunidad! Que, por cierto, tú como estudiante de la UNAM, tienes un descuento del 50% en cualquiera de estas disciplinas que se imparten de lunes a sábado en las instalaciones del Centro Cultural Universitario ubicado en Ciudad Universitaria.

Actualmente, el Taller Coreográfico de la UNAM está presentando su temporada 96 en diferentes planteles de la comunidad universitaria. Para que no te lo pierdas, te dejamos las fechas y recintos en dónde se presentarán este mes.

Los días 2 y 9 de septiembre, a las 12:30 horas, se presentará en el Auditorio Ricardo Flores Magón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el 23 y 30, a las 12:30 horas, se presentará en el Auditorio Fra Angélico del Centro Universitario Cultural y los días 4,11, 18 y 25, a las 12:30 en la Sala Miguel Covarrubias en el CCU.

¡Recuerda que en las presentaciones del viernes, la entrada es gratuita y el día domingo cuentas con un descuento del 50%!

Te invitamos a disfrutar y deleitarte de la magia que emana cada movimiento corporal de los bailarines del Taller Coreográfico de la UNAM. Admira cómo el hombre se reconoce, a través de la danza, su cuerpo y alma.

“La danza es una forma de exteriorizar estados de ánimo, propiciar los deseos, sublimar sentimientos. Es creación de formas, ejercicio, solfeo corporal. Danzar es demostrar la identidad, reconocer la herencia, decir quién es uno” Gloria Contreras. 🎭

Fuentes consultadas:

Taller Coreográfico de la UNAM. Recuperado de :<http://www.tcunam.org/bienvenida.cfm?contenedor=1&historia=3>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL ORIENTE

Se invita a la comunidad del Plantel Oriente al evento académico cultural “45 por los 45”; 45 actividades por los 45 años de vida del CCH.

Teatro fotografía literatura
música danza talleres
pintura poesía charlas
y más...

45H
1971 2016
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

Asiste el 8 de septiembre a partir de las 9 y hasta las 20 horas.

universitari@
cuida el mobiliario del Plantel,

Es pieza importante para tu formación
cuidalo y consérvalo

Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Oriente

La Dirección del Plantel lamenta profundamente el fallecimiento de

Roberto Martínez Mijares

acaecido el jueves 1 de septiembre, padre de Federico Martínez Valtierra, profesor de Historia del Área Histórico-Social.
Nos unimos a la pena que embarga a familiares y amigos.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad de México, a 5 de septiembre de 2016

¿Cómo puedes leer y aprender más? ¿El cine en tu estrategia?

Elabora un plan de lecto-escritura

Síntesis: Luis Arturo Méndez Reyes
Melnarado Palacios Jiménez

Uno de los objetivos de la Biblioteca Guillermo Haro es invitarte a leer el caudal de textos que te están esperando en los estantes. ¿Pero cómo hacerlo para que resulte más interesante? Primero, leer en voz alta. Segundo, realizarlo sólo, en equipo, o con tu pareja; así tendrás un nuevo vehículo de expresión y comunicación. Si además de leer en voz alta, sabes que puedes ver una excelsa película, derivada del cuento o novela estudiado, completas un cuadro prometedor.

En este sentido queremos decirte que el pasado mes de junio, junto con el personal bibliotecario, vivimos una experiencia fascinante en el curso "Textos literarios en el cine mexicano, una estrategia de difusión en la biblioteca". Durante cinco sesiones de cuatro horas cada una, disfrutamos con la ejecución del siguiente plan:

- 1) Seleccionamos seis novelas y cuentos cortos que han sido base de un film mexicano. Investigamos si recibieron algún galardón literario.
- 2) Hicimos la biografía de los autores y la leímos grupalmente en voz alta.
- 3) Cada uno de los asistentes, tomó un libro de los estantes de la biblioteca y todos seguimos la lectura de algún compañero que lo hacía en voz alta.
- 4) Para incrementar nuestros conocimientos,

observamos las seis películas derivadas de los textos seleccionados. Elevamos aún más el interés a esta actividad, al escuchar música incorporada en los filmes

5) Si eso fuese poco, investigamos los premios que obtuvieron las películas, los eminentes directores de cada cinta, la calidad de los fotógrafos y efectos visuales, los protagonistas principales y otros datos de la ficha filmográfica.

6) En cada sesión llevamos a cabo un intercambio de ideas, en el cual comparamos semejanzas y diferencias de ambas obras artísticas.

7) Para hacer más placenteras estas actividades las acompañamos de un sabroso café o un relajante té de hierbabuena.

Existen muchos textos literarios que han sido base argumental de sendas películas mexicanas, como *La Sombra del Caudillo* de Martín Luis Guzmán, *Ensayo de un crimen* de Rodolfo Usigli, *Pensativa* de Jesús Goytortúa, *Pito Pérez* de José Rubén Romero, *El Zarco* de Ignacio Manuel Altamirano, *El Crimen del Padre Amaro* del portugués Eca de Queiros, *El Callejón de los Milagros* del Premio Nobel de Literatura Naguib Mahfuz, entre otros.

En el siguiente cuadro presentamos las obras literarias leídas y analizadas durante el curso: autor del libro, película concomitante, director, fotografía y música incorporada en cada film.

Novela/Cuento	Autor	Película	Director	Fotografía	Música
Las Batallas en el Desierto	José Emilio Pacheco	Mariana Mariana	Alberto Isaac	Daniel López Santos y Ángel Goded	Las Batallas de Café Tacuba; Obsesión interpretada por Lucho Gática
Macario	Bruno Traven	Macario	Roberto Gavaldón	Gabriel Figueroa	Corrido de Macario, interpretado por Trío América
Los Cachorros	Mario Vargas Llosa	Los Cachorros	Jorge Fons	Alex Phillips Jr.	Love de John Lennon: Obras clásicas en clavecín; La flauta mágica interpretada por Acerina y su Danzoneara
La vaca de Quiviquinta; La Tona; La parábola del joven tuerto; La Cabra de dos patas.	Francisco Rojas González	Raíces	Benito Alazraki	Ramón Muñoz, Walter Reuter, Hans Beimler	Música de Silvestre Revueltas; Guillermo Noriega; Rodolfo Halffter; Pablo L. Moncayo
El Sistema del Doctor Tarr y el Profesor Feather	Edgar Allan Poe	La mansión de la locura	Juan López Moctezuma	Rafael Corkidi	Música de Nacho Méndez
El Apando	José Revueltas	El Apando	Felipe Cazals	Rafael Castanedo	"Calle tristeza" de Gonzalo Curiel; Son huasteco "Tamaulipas"

Entonces, forma un equipo. Diseña tu propia estrategia. Los libros están en la biblioteca y las películas en internet.



PSICORIENTA

—SOR—

Pedagogo Sergio Castellón Vázquez
Departamento de Psicopedagogía

¿Por qué nos cuesta tanto cambiar?

Generalmente, cuando buscamos hacer un cambio en nuestras vidas, consideramos lo que no hemos hecho y pensamos en lo que deberíamos hacer; despertar más temprano, ir al gimnasio, comer sano, practicar yoga, meditar, estudiar más, aprender bien un idioma, ser más disciplinado, dormir a las horas, o terminar lo que se comienza. Y también cuando no se hacen las actividades, solemos sentir culpa.

¿Por qué siempre soy así?, ¿por qué no me puedo transformar?, ¿por qué me cuesta tanto cambiar? Éstos son solo algunos de los cuestionamientos con los que nos hacemos daño y alimentamos día tras día el ciclo vicioso de la culpa.

- 1) No haces 'algo' que crees que deberías hacer.
- 2) Te sientes culpable por no haberlo hecho.
- 3) Prometes hacerlo la próxima vez, pero no lo haces.
- 4) Te enojas contigo mismo por no haberlo hecho una vez más.
- 5) Te sientes culpable y enojado, te lamentas sobre lo difícil que es cambiar.
- 6) Y lo peor de todo, te inunda, cada vez más, un sentimiento profundo de lástima.
- 7) Que no te permite hacer nada y vas de regreso a la misma rutina de siempre.

¿No es este ciclo en el que muchas veces solemos vivir?

Sin embargo, te voy a plantear una estrategia que puede ser de mucha ayuda para que puedas salir de aquel lago de lástima en el cual solemos ahogarnos y puedas ayudarte a generar el cambio que quieres



ver en tu vida. Bien, el concepto es el siguiente. Para poder cambiar tu futuro, debes –primero-- hacer las paces con tu pasado.

¿Cuál es la razón? Resulta que cuando juzgas tu pasado, el latido de tu corazón se acelera, la sensación de culpa aumenta y la ansiedad te imposibilita cambiar. Te gustaría cambiar, pero sientes que no puedes, que no lo mereces siquiera. Y es que la culpa rápidamente se convierte en enojo y lejos de poder influir en tu propia conducta, te lamentas y no logras cambiar, ni mejorar. ¿Te suena conocido? ¿Te ha pasado?

Una situación muy común en los estudiantes es el problema de la acumulación de tareas, tal vez te habrá sucedido, y te has sentido desesperado, estresado e incapaz de cumplir con éstas. Sin embargo, si identificas la problemática real con calma y reflexionas, probablemente encontrarás que lo que pasa es que te falta un poco de organización para cumplir con tus compromisos escolares.

Por lo tanto, en la medida en que identificas lo que sucede, haces las paces con tu pasado, ves las cosas con mayor claridad y conforme lo haces una grata sensación de calma

empieza a recorrer tu cuerpo. Esta calma, te permite entender la razón real de tu actuar y te da, finalmente, la oportunidad de decidir, qué es lo que realmente deseas hacer en tu vida.

¿Te das cuenta de la diferencia? Hacer las paces con tu pasado en lugar de juzgarlo. Es una estrategia que podrías utilizar para cambiar, para mejorar. ¡Pruébalo!

La próxima vez que hagas 'algo' que sientes que «no deberías» ino te juzgues! Observa tu propia acción con curiosidad: entiende la razón por la cual lo haces o la razón por la cual no lo haces.

¿Qué busco conseguir con esta acción?, ¿qué temo que suceda si lo hago? --pregúntate a ti mismo(a)--. Sé paciente y amable contigo mismo(a). Regálate un minuto para escuchar y reflexionar tus propias respuestas.

Te sorprenderás con aquello que puedes aprender acerca de ti mismo(a) al hacerlo. Te sorprenderá también el sentimiento de aprecio que tendrás contigo mismo(a). Y, sobre todo, lo satisfactorio que será crear un mejor futuro cuando haces -finalmente - las tan merecidas paces con tu pasado.

Empieza hoy, con calma o mejor aún, cuando estés listo(a), date el tiempo de ir planteando tu vida. 🙏

Fuentes:

- Dahm, U. (2011) *Reconciliate con tu infancia*. España: Brouwer
<http://www.saludvida.sld.cu/articulo/proyecto-de-vida-en-los-jovenes/>
<http://www.nelsonportugal.com/porque-cambiar-es-complicado/>



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA A LA

6^a Olimpiada universitaria del conocimiento 2016 Bachillerato

Con el objeto de premiar y reconocer la excelencia académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, convoca a los alumnos de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en la 6ª Olimpiada Universitaria del Conocimiento que se llevará a cabo del 22 de octubre al 5 de diciembre de 2016 de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato y de Iniciación Universitaria de la UNAM inscritos en el ciclo escolar 2016-2017.

SEGUNDA. INSCRIPCIÓN

La inscripción quedará abierta a partir del 22 de agosto y se cerrará el 7 de octubre de 2016.

TERCERA. LUGAR Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página www.olimpiadas.unam.mx.

2. Los alumnos interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento para participar:



3. El día del examen no se admitirán cambios de área del conocimiento.

4. Los alumnos interesados deberán llenar el formato electrónico de inscripción e imprimir su número de código, el cual será su comprobante de inscripción al concurso.

5. El temario para cada una de las áreas del conocimiento, y la sede de participación podrán consultarse en la página www.olimpiadas.unam.mx.

CUARTA. CALENDARIO DE COMPETENCIA

1. *Primera Etapa:* Examen de opción múltiple a realizarse el sábado 22 de octubre de 2016 en los planteles del bachillerato de la UNAM. El horario en que se realizará el examen de cada área del conocimiento podrá consultarse dos días antes del examen en la página www.olimpiadas.unam.mx.

2. Publicación de los resultados de la Primera Etapa: jueves 3 de noviembre de 2016, en la página www.olimpiadas.unam.mx.

3. *Segunda Etapa:* A realizarse el sábado 12 de noviembre de 2016, con las siguientes características para cada área:

- Biología: Resolución de problemas teórico prácticos.
Sede: Facultad de Ciencias.
- Física: Resolución de problemas.
Sede: Facultad de Ciencias.
- Matemáticas: Resolución de problemas.
Sede: Facultad de Ciencias.
- Geografía: Examen de opción múltiple y análisis e interpretación cartográficos.
Sede: Instituto de Geografía.
- Historia: Lectura y análisis de fuentes y redacción de un ensayo.
Sede: Instituto de Investigaciones Históricas.

- Química: Resolución de problemas teórico prácticos.
Sede: Facultad de Química.
- Filosofía: Interpretación de textos y análisis de conceptos que confluyen en la redacción de un ensayo.
Sede: Facultad de Filosofía y Letras
- Literatura: Examen sobre conocimientos (ortografía, gramática y literatura).
Lectura y redacción de un texto argumentativo.
Sede: Facultad de Filosofía y Letras

4. Publicación de resultados de la Segunda Etapa: lunes 5 de diciembre de 2016, en la página www.olimpiadas.unam.mx.

QUINTA. EXÁMENES Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

1. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Primera Etapa. De cada subsistema pasarán a la segunda etapa hasta 270 alumnos.

2. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Segunda Etapa, y de determinar a los ganadores.

3. Los resultados de las evaluaciones serán definitivos e inapelables.

SEXTA. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Se otorgarán premios hasta a diez concursantes que hayan obtenido los mejores resultados por cada área del conocimiento.

2. Se entregarán reconocimientos y medallas* por área del conocimiento: de oro para los primeros lugares, de plata para los segundos lugares y de bronce para los terceros lugares. Si los Comités Académicos lo juzgan pertinente, otorgarán Menciones Honoríficas. (* Material de Zamak)

3. Se entregará un reconocimiento con valor curricular a los académicos participantes.

4. Se entregará un reconocimiento de participación a todos los alumnos que pasen a la Segunda Etapa.

5. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento podrán declarar desierto el área correspondiente, si los participantes no reúnen los criterios académicos suficientes para obtener el reconocimiento.

SÉPTIMA. PREMIACIÓN

La sede y fecha de premiación se darán a conocer oportunamente.

OCTAVA. DISPOSICIONES FINALES

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de la Olimpiada.

2. Los integrantes de los Comités Académicos de cada una de las áreas de conocimiento convocados para este concurso, no podrán ser asesores de alumnos participantes.

3. Para más información consultar la página www.olimpiadas.unam.mx o a través del correo electrónico olimpiadas@comunidad.unam.mx

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 2 de mayo de 2016.

DGOAE

